



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1531 y 1840-D-13
OD 2218

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del folklorista Juan Balderrama, acaecido el día 2 de abril de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.